


**ENTREVISTA
EMILIO ROMANO**

Presidente entrante de la ABM

“QUEREMOS
JUECES CON
ESPECIALIZACIÓN
FINANCIERA”

88 CONVENCIÓN
BANCARIA 2025

ANTONIO HERNÁNDEZ

—cartera@eluniversal.com.mx

Con la finalidad de que los procesos sean más expeditos, la banca comercial planteó a las autoridades del país que en la ejecución de la reforma judicial se cuente con jueces especializados en materia financiera, dijo Emilio Romano, presidente entrante de la Asociación de Bancos de México (ABM).

En entrevista, recordó que el tema judicial está pendiente para el sector, que enfrenta juicios que se prolongan por años e impiden que un banco haga efectiva una garantía y, en consecuencia, el costo del crédito se mantiene elevado.

| ECONOMÍA | A21

ENTREVISTA EMILIO ROMANO Presidente entrante de la Asociación de Bancos de México

“QUEREMOS JUECES Y JUZGADOS EXPERTOS EN MATERIA FINANCIERA”

El objetivo es que los juicios sean más expeditos, explica; **reducir el uso de efectivo, una de las metas** para su periodo al frente de la asociación

ANTONIO HERNÁNDEZ

—cartera@eluniversal.com.mx

Como parte de la ejecución de la reforma judicial, la banca comercial del país plantea una estrategia para jueces especializados en materia financiera, con el objetivo de que los procesos sean más expeditos, afirmó Emilio Romano, presidente entrante de la Asociación de Bancos de México (ABM).

Para ello ya se acordó abrir una mesa de trabajo en conjunto con la Procuraduría Fiscal de la Federación, la Consejería Jurídica del Ejecutivo Federal y la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, así como otras autoridades financieras,

explicó en entrevista con EL UNIVERSAL previa a la 88 edición de la Convención Bancaria, que arranca hoy en Nuevo Nayarit.

Romano, quien tomará protesta el viernes como nuevo presidente de la ABM, mencionó que se impulsará la capacitación y especialización de jueces, así como la adecuación del régimen procesal, con la finalidad de evitar procesos largos, así como garantizar la confianza de ahorradores y bancos.

“El punto que queremos es, dentro del marco institucional, dentro de la reforma al Poder Judicial, encontrar cómo poder asignar jueces y juzgados que tengan especialización en materia financiera, que den tranquilidad al público ahorrador y

a la banca de que serán imparciales y conocen el tema y que pueden resolver de manera pronta y expedita”, dijo.

Recordó que el tema judicial ha quedado pendiente para el sector bancario de México, al enfrentar juicios que se prolongan por años e impiden que un banco pueda ejecutar una garantía y, en consecuencia, el costo del crédito se mantiene caro para los clientes.

“Esto tiene que ver con la capacitación y con la asignación de los tribunales, pero también con el ajuste a la legislación del régimen procesal en México. Es parte de que por muchos años en México no se ha podido dar justicia expedita, y eso es un compromiso que tiene el



gobierno con los mexicanos desde hace décadas”, detalló.

“Tenemos que encontrar la solución, y la idea es trabajar tanto en la definición de especializaciones como en las adecuaciones al marco judicial y evitar los procesos que duran años”, recalcó.

De acuerdo con datos de la ABM, el sector bancario tiene unos 56 mil casos en litigio para ejecución de garantías, cuyo tema se puso sobre la mesa durante la reforma del sector financiero de 2014, sin que hasta la fecha haya avances significativos en la materia.

“En la medida en que podamos recuperar garantías de manera eficiente, vamos a poder bajar los costos a los ahorradores, a los solicitantes de crédito cumplidos. Entonces es una medida virtuosa también que nos permite ser más agresivos”, enfatizó.

Menor uso de efectivo

Además de firmar un acuerdo con el gobierno para promover mejores condiciones de crédito para las pequeñas y medianas empresas (Pymes), la banca impulsará una estrategia para reducir el uso del efectivo en el país.

Romano señaló que se pretende disminuir la circulación de billetes de alta denominación, así como buscar mecanismos para que las remesas sean digitales e incluso plantear que algunos pagos se realicen con medios electrónicos, sin el uso de dinero físico.

“Acordamos con el gobierno en tener una mesa de trabajo específica para lograr en el corto plazo las medidas necesarias, que incluyen también reducir los costos y las fricciones que hay en los cobros y pagos digitales”, dijo.

“Para que el efectivo sea irrelevante, que no sea necesario que los mexicanos llevemos efectivo en las

esta serie de medidas, y lo que hemos acordado con el gobierno es formar una mesa multidisciplinaria para llegar a medidas concretas”, explicó.

Romano, quien estará al frente de la ABM durante dos años, comentó que se incentivará a los comercios con beneficios y ofertas para que digitalicen sus cobros, además de que se propondrá que las dependencias de gobierno solamente acepten pagos digitales de servicios, e incluso que los apoyos de programas sociales puedan utilizarse exclusivamente de forma electrónica.

El nuevo presidente de la ABM dijo que se esperan mayores controles en la prevención de lavado de dinero ante la designación de los cárteles de la droga como grupos terroristas por el gobierno de Estados Unidos, de manera que habrá mayor colaboración con las autoridades financieras de ese país para mostrar los avances de México en la materia.

“Tendremos que continuar siendo muy ágiles en la detección de transacciones ilícitas o de operaciones financieras que tengan como un objetivo facilitar una operación ilícita para poder actuar de manera oportuna”, afirmó.

Sobre otros asuntos regulatorios en los que buscará avanzar la nueva dirigencia de la ABM, Romano dijo que se reconoce la necesidad de regulación por segmento y piso parejo, evitando cargas administrativas innecesarias para bancos pequeños, de nicho o internacionales sin sucursales, sin que se comprometa la seguridad del ahorrador. ●